

& esta Ciudad, y autorizando para que se pida a su  
 madre; y la Ciudad acorde: Que si aparece en la  
 Nomina del mes de Setiembre del año pasado de ochenta  
 y cuatro, en que cesó, en la del siguiente  
 Octubre, se abone esta Cantidad, poniendo en ella la  
 madre al D. Valentin el correspondiente recibiqua  
 dandose en su el memorial & que se hace merito;  
 y en el caso de no aparecer, tengase presente para  
 cuando haya fondos

Con lo que se concluyó este acto que firman los  
 Sres. Concurrentes de que yo el Sr. Certifico=



- Concejo y  
 Sres.  
 Sres.  
 Parra  
 Benabon  
 Profo.  
 Vilches  
 Salinas  
 Amara  
 Cano  
 molino  
 Llamas  
 Morán  
 Larraín  
 Lopez.  
 Gabard

En la M. N. y M. L. Ciudad de Porca a tres de Diciem-  
 bre de mil ochocientos cuarenta y cuatro, ante mi D. Jose Maria  
 Boyatos Sec. del Lttae. Ayuntamiento Constitucional de la misma  
 se juntaron en su sala Capitular para celebrar Cabildo de  
 ordinario los Sres. D. Blas Espier Alcalde Constitucional Pre-  
 sidente, D. Alfonso Saur. primer teniente Alcalde, D.  
 Jose Parra, segundo, Sr. Marques & Benabon tercero,  
 D. Ant. Profo cuarto, D. Juan Vilches, D. Jose Salinas,  
 D. Antonio Puyra, D. Juan Cano Salas, D. Juan Thi-  
 quel Molina, D. Vicente Llamas, D. Jose Morán, D.  
 Rafael Larraín Regidores, y D. Andres Lopez, D.

